CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 2018 – FEBRERO 2019

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

1. Presentación

La Comisión de Relaciones Exteriores es una de las 46 Comisiones Ordinarias constituidas por el Pleno de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, a través de los Acuerdos de la Junta de Coordinación Política de fechas 25 y 27 de septiembre de 2018, y la comunicación del mismo órgano del 9 de octubre de 2018.

Las Comisiones Ordinarias desarrollan la actividad parlamentaria a través de la elaboración de dictámenes, opiniones, informes o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores tiene además como eje de trabajo la Diplomacia Parlamentaria, ejerciéndola a través de la recepción de delegaciones parlamentarias y funcionarios de otros países, reuniones con misiones diplomáticas acreditadas en México, así como reuniones interparlamentarias, entre otras actividades que fortalecen los lazos del Congreso Mexicano con el resto del mundo.

2. Marco jurídico

El presente Informe atiende de manera primigenia al derecho humano de acceso a la información, reconocido en el artículo 6, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En cuanto al marco jurídico que rige las actividades del Poder Legislativo Federal, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 45, numeral 6, inciso b), las tareas de las Comisiones, entre las que se encuentra la obligación de rendir un informe semestral de actividades.

Por su parte el Reglamento de la Cámara de Diputados dispone en el artículo 150, numeral 1, fracción X, entre las atribuciones del Presidente de la Junta Directiva de la Comisión, remitir a la Conferencia el informe semestral de actividades, aprobados por la comisión. El artículo 158, numeral 1, fracción III, establece que para el cumplimiento de sus tareas, las comisiones ordinarias de dictamen deberán redactar los informes semestrales de actividades; y los artículos 164 y 165 establecen la forma en que habrán de darse a conocer.

3. Integración de la Comisión

PRESIDENTE

Dip. Alfredo Femat Bañuelos
PT

SECRETARIOS

Dip. María del Carmen Bautista Peláez
MORENA

Dip. Gabriela Cuevas Barrón
MORENA

Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez
MORENA

Dip. Miriam Citlaly Pérez Mekintosh
MORENA

Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz
MORENA

Dip. Saraí Núñez Cerón
PAN

Dip. Hortensia María Luisa Noruña Quezada
PRI

Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez
PT

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
PRD

Dip. Arturo Escobar y Vega
PVEM

INTEGRANTES

Dip. José Luis Elorza Flores
MORENA

Dip. María Eugenia Hernández Pérez
MORENA

Dip. Mirna Zabeida Maldonado Tapia
MORENA

Dip. Ana Patricia Peralta de la Peña
MORENA

Dip. Laura Imelda Pérez Segura
MORENA

Dip. María Geraldine Ponce Méndez
MORENA

Dip. Claudia Pérez Rodríguez
MORENA

Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro
MORENA

Dip. Alberto Villa Villegas
MORENA

Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya
MORENA

Dip. Xochitl Nashielly Zagal Ramírez
MORENA

Dip. Annia Sarahi Gómez Cárdenas
PAN

Dip. Lizbeth Mata Lozano
PAN

Dip. Oscar Daniel Martínez Terrazas
PAN

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
PAN

Dip Benito Medina Herrera
PRI

Dip. Héctor Yunes Landa
PRI

Dip. Claudia Báez Ruiz
PES

Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra
PES

Dip. María Libier González Anaya
MC

Dip. Pilar Lozano Mac Donald
MC

4. Asuntos turnados

4.1. Iniciativas con proyecto de Decreto pendientes de dictamen

INICIATIVA	ESTATUS
1. Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. Proponente: Dip. Gabriela Cuevas Barrón e integrantes del Grupo Parlamentario MORENA	Pendiente
2 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 Ter de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. Proponente: Rosas Quintanilla José Salvador e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	Pendiente

4.2. Proposiciones con punto de Acuerdo

4.2.1. Aprobadas

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN
1. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SRE, a implementar medidas ante el traslado nocturno de	Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de los consulados y la

niños migrantes a campamentos en Texas. Proponente: Ku Escalante Kehila Abigail (MC) y María Libier González Anaya (MC) Publicación en Gaceta: 9-Octubre-2018	Embajada de México en Estados Unidos de América, se allegue de la información para determinar el número de niños mexicanos en el campamento de Tornillo, Texas, así como las condiciones en las que se encuentran. Asimismo, lo haga del conocimiento público a través de los medios oficiales y, en su caso, implemente las medidas correspondientes para brindar apoyo legal, médico y psicológico a ellos y sus familias. Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión insta al titular del Ejecutivo Federal, dé continuidad a los esfuerzos en favor de la protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes mexicanos en situación migrante en los Estados Unidos de América.
2. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que turne a la H. Cámara de Senadores, el Convenio 189 y la recomendación 201 en materia de trabajo decente para las y los trabajadores domésticos. Proponente: Moreira Valdez Rubén Ignacio (PRI) Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018	Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal a analizar las posibilidades de suscribir el Convenio 189 y la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de trabajo doméstico, y en su caso que remita a la Cámara de Senadores el expediente, a efecto de que sea ratificado en términos de lo dispuesto por los artículos 76, fracción I, y 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a aplicar eficientemente las políticas de protección de menores y garantizar la seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes, privilegiando el interés superior de la niñez. Proponente: Ávila Olmeda Marina del Pilar (MORENA) Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018	Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría Gobernación y al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a que vigilen el cumplimiento de las políticas de protección de menores en situación migrante, con el objetivo de garantizar la seguridad, integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez.
4. Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a remitir al Senado de la República la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación Proponente: Ascencio Ortega Reyna Celeste (MORENA) Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018	Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que analice la viabilidad de enviar a la brevedad, al Senado de la República, el expediente relativo a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a intensificar las acciones de asistencia y protección consular a los mexicanos en los EUA	Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el ámbito de sus atribuciones, continúe con los esfuerzos realizados en

Proponente: Rojo Pimentel Ana Karina (PT) Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018	favor de la asistencia y protección consular de los mexicanos en los Estados Unidos de América, así como el fomento al respeto y cumplimiento a los acuerdos y tratados internacionales

4.2.2. Desechadas

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN
1. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SE y a la SRE, a defender los intereses mexicanos en cuánto a los asuntos migratorios, energéticos y de seguridad, y a apoyar la integración de Canadá al acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos, en el marco de la renegociación del TLCAN. Proponente: Díaz Aguilar Leticia (MORENA) Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018	Único. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a defender los intereses mexicanos en cuánto a los asuntos migratorios, energéticos y de seguridad, y a apoyar la integración de Canadá al acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos, en el marco de la renegociación del TLCAN. Presentada por la Dip. Leticia Díaz Aguilar, del Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional, el 23 de octubre de 2018, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.
2. Por el que se exhorta al mandatario electo a retirar la invitación al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión.	Único. Se desecha la proposición con punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al presidente electo, Lic. Andrés Manuel López

Proponente: Grupo Parlamentario PAN Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018	Obrador, para que retire la invitación extendida al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a su toma de posesión el próximo 1 de diciembre de 2018. Presentada por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 6 de noviembre de 2018, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y definitivamente concluido
3. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a suscribir la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la turne para su aprobación por el Senado de la República. Proponente: Núñez Álvarez Estela (MORENA) Publicación en Gaceta: 23-Octubre-2018	Desechada en términos del artículo 184, numeral 2, mediante Comunicación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con fecha 28 de enero de 2019

4.2.3. Retiradas

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE
1. Por el que se exhorta a la SRE, a evaluar la consideración de la extinción del visado a los ciudadanos de la zona especial; República de China-Taiwán,	Primero. La honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la manera

con el objetivo de favorecer el incremento de las relaciones económicas y culturales entre Taiwán y los Estados Unidos Mexicanos Proponente: Guzmán De La Torre Francisco Javier (MORENA) Publicación en Gaceta: 25-Octubre-2018 Retirada con fecha 13-Diciembre-2018	más respetuosa y en la facultad de sus atribuciones, para que considere la viabilidad de la extinción del requisito de visa a los ciudadanos taiwaneses en favor de una integración comercial entre México y la región especial de Taiwán como política estratégica para el año 2019 dentro del esquema de apertura de nuestro país con el resto del mundo. Segundo. La honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que, en la facultad de sus atribuciones, coordine las acciones necesarias y, establezca los lineamientos de diálogo que permitan establecer una ruta de construcción de acuerdos para la eliminación del requisito de visa entre Taiwán y los Estados Unidos Mexicanos. Tercero. La honorable Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura federal, exhorta a la Secretaría de Economía, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fortalecer lazos de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la región especial de Taiwán, con el objetivo de consolidar una ruta que permita incrementar la dinámica económica, el intercambio cultural y el hermanamiento de nuestros pueblos en el corto, mediano y largo plazo.

2. Relativo al bloqueo económico contra Cuba por parte del Gobierno de los Estados Unidos Proponente: Almazán Burgos Karla Yuritzi (MORENA) Publicación en Gaceta: 25-Octubre-2018 Retirada con fecha 4-Diciembre-2018	Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con pleno respeto a los principios de política exterior consagrados en nuestra Constitución, se pronuncia en contra del bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por Estados Unidos en contra de la República de Cuba. Segundo. La Cámara de Diputados expresa una respetuosa petición al Congreso de Estados Unidos de América, de ponerle fin al bloqueo económico en contra de la República de Cuba y a que sea consecuente con el proyecto de resolución cubano "Necesidad de poner fin al bloqueo económico comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba, de la Asamblea General de la ONU" de fecha 27 de octubre de 2015.
3. Por el que esta soberanía se pronuncia por el fin del bloqueo en el marco de la próxima votación de la Asamblea General de la ONU, sobre la resolución 72/4 de la asamblea general del propio organismo, titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba".	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero de Estados Unidos de América contra de la República de Cuba y se solicita al gobierno mexicano, lleve esta postura a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Segundo. La Cámara de Diputados, realiza una respetuosa petición al Congreso de Estados Unidos de América para que ponga fin al bloqueo

Proponente: Almazán Burgos Karla Yuritzi (MORENA) Publicación en Gaceta: 30-Octubre-2018 Retirada con fecha 4-Diciembre-2018	comercial, económico y financiero de Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, con base en los principios de la política exterior de México que se sustenta en la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internaciones, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, además de la lucha por la paz y la seguridad internacional.
4. Relativo a revisar los mecanismos para el traslado de restos de mexicanos muertos en Estados Unidos hacia nuestro país y a aumentar el apoyo del pago sobre gastos funerarios de aquellos familiares que demuestren probada necesidad económica. Proponente: Domínguez Vázquez Claudia Angélica (PT) Publicación en Gaceta: 8-Noviembre-2018 Retirada con fecha 13-Diciembre-2018	Primero. Exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que revise los mecanismos para el traslado de restos de mexicanos muertos en Estados Unidos de América hacia nuestro país, con el fin de hacerlos más eficientes y con ello solventar los obstáculos que se presentan en la tramitación administrativa de los documentos que se requieren para el traslado. Segundo. Se exhorta a los consulados, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que, en la medida de posible, aumenten el apoyo del pago sobre los gastos funerarios de aquellos familiares que demuestren probada necesidad económica.

4.2.4. Pendientes

PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE
1. Por el que se reconoce a Juan Guaidó como presidente interino legítimo de la República Bolivariana de Venezuela Proponente: Grupo Parlamentario PAN Publicación en Gaceta:12-Febrero-2019	Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a Juan Gerardo Guaidó Márquez como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 233 de la Constitución de ese país, con el objetivo de encabezar un gobierno de transición y convocar elecciones libres, equitativas y con garantías que permita la restauración del orden constitucional en la hermana república sudamericana. Segundo . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a reconocer a Juan Gerardo Guaidó Márquez como presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 233 de la Constitución de ese país, a fin de que México tenga una postura firme a favor de la democracia, las libertades fundamentales y los derechos humanos en la región, frente a la crisis política, económica, social y humanitaria que vive el hermano pueblo venezolano

2. Por el que se exhorta a la SRE, a que se lleve a cabo las acciones necesarias para agilizar, flexibilizar y simplificar los requisitos para que las personas adultas mayores puedan realizar con mayor facilidad la tramitación de su pasaporte. Proponente: Vázquez García Dionicia (PT) Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019	Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el marco de sus funciones, lleve a cabo las acciones necesarias para agilizar, flexibilizar y simplificar los requisitos para que las personas adultas mayores puedan realizar con mayor facilidad la tramitación de su pasaporte, a fin de garantizar la inclusión de este grupo poblacional desde la modernidad e integridad de los derechos humanos reconocidos en el orden jurídico nacional.
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a reconocer al presidente de la Asamblea Nacional Venezolana, Juan Guaidó, como presidente encargado de convocar a elecciones en ese país Proponente: Rojas Hernández Laura Angélica (PAN) Publicación en Gaceta:14-Febrero-2019	Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al presidente de la República a reconocer al presidente de la Asamblea Nacional Venezolana, Juan Guaidó, como presidente encargado de encabezar el proceso político para el pleno restablecimiento de la democracia y el estado de derecho y, en consecuencia, de convocar a elecciones generales en ese país. Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal y al secretario de Relaciones Exteriores a retirar cualquier oferta de mediación o arbitraje de la crisis política venezolana mientras no se incorpore a la posición mexicana un contundente respaldo a

	las decisiones de la Asamblea Nacional venezolana y un enérgico pronunciamiento a favor de la pronta celebración de elecciones en el país sudamericano.
4. Por el que se exhorta a la SER, a implementar un programa de apoyo permanente diseñado para hacer efectivo el respeto a los derechos humanos y laborales de los compatriotas durante su estancia en Canadá Proponente: Saldaña Pérez María Lucero (PRI) Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para implementar un programa de apoyo permanente que no se limite sólo a brindar información de la ubicación de las oficinas consulares a los trabajadores mexicanos en Canadá, sino diseñado para hacer efectivo el respeto a los derechos humanos y laborales de los compatriotas durante sus estancia en aquel país.
5. Por el que se exhorta a la SRE y a la Fiscalía General de la República, a coordinar estrategias y acciones que permitan salvaguardar la integridad y derechos de los migrantes mexicanos en Canadá. Proponente: González Anaya María Libier (MC) Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2019	Único. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Fiscalía General de la Republica para implementar acciones y estrategias que permitan salvaguardar la integridad y derechos, de los mexicanos en el Canadá.

6. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Cancillería, se condenen las expresiones xenófobas que ha pronunciado recurrentemente el Presidente de los Estados Unidos de América, en contra de los migrantes mexicanos. Proponente: Rojas Hernández Laura Angélica (PAN) Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2019	Primero. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal, a través de la Cancillería, a condenar las expresiones xenófobas que faltan a la verdad y a la dignidad de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de América, generando odio y discriminación hacia ellos en este país vecino; Segundo. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a cancelar la cooperación en materia de seguridad, combate al terrorismo y migración con los Estados Unidos de América, en tanto el presidente Donald Trump no se exprese con respeto hacia México y los mexicanos.
7. Por el que se exhorta a la SRE, a condenar cualquier intento de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela, a continuar procurando el principio de no intervención y a defender la solución pacífica de controversias. Proponente: Grupo Parlamentario PT Publicación en Gaceta:28-Febrero-2019	Único: Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a condenar cualquier intento de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela, a continuar procurando el principio de no intervención y a defender la solución pacífica de controversias, así como la proscripción del uso de la fuerza en las relaciones internacionales como están enunciados en nuestra Constitución.

5. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria número 5160, el día miércoles 21 de noviembre de 2018 y tiene los objetivos siguientes:

- Ejercer las facultades que en el marco normativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las leyes que de ella emanan, se le otorgan a la Cámara de Diputados en materia de relaciones exteriores.
- Promover, a través de la diplomacia parlamentaria, las líneas de acción de la política exterior de México y establecer los canales de diálogo con el entorno internacional.
- Suscitar acciones específicas que coadyuven a ampliar y fortalecer las relaciones de México con el exterior, así como contribuir a la protección de los mexicanos en el exterior.
- Coadyuvar a las acciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, mediante dos ejes clave: la legislación existente en esta materia, así como la diplomacia parlamentaria como instrumento para fortalecer la cooperación de México con los países estratégicos para nuestro país.
- Estrechar las relaciones bilaterales con las representaciones diplomáticas existentes en el país y coadyuvar en la integración de la representación de la Cámara de Diputados en los distintos foros internacionales, así como en la integración, instalación y seguimiento de las actividades de los Grupos de Amistad en que se desarrolla la diplomacia parlamentaria.
- Armonizar la legislación mexicana con lo trazado en los convenios internacionales suscritos por México.
- Contribuir a la protección de los mexicanos en el exterior.
- Pugnar y vigilar por la Carta Universal de Derechos Humanos.

A la fecha de aprobación del presente Informe, la Comisión de Relaciones Exteriores ha celebrado las reuniones de Junta Directiva y Ordinarias programadas,

adicionalmente se han llevado a cabo reuniones interparlamentarias y de trabajo, que a continuación se detallan.

6. Reuniones celebradas

6.1. Reunión de instalación

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:14 horas del día 16 de octubre de 2018, en la sala de juntas "Gilberto Bosques Saldívar" de la Comisión de Relaciones Exteriores, quedó formalmente instalada la Comisión, contando con la presencia de invitados especiales: Embajador Carlos Alberto de Icaza González, Subsecretario de Relaciones Exteriores, en representación del titular se la Secretaría de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Videgaray Caso; Embajador Carlos Alejandro Rodríguez y Quezada, Presidente de la Asociación del Servicio Exterior Mexicano; Sra. Chantal Chastenay, Jefa de Misión Adjunta de la Embajada de Canadá; Mtro. Roberto Martínez Yllescas, Representante de la OCDE en México y América Latina; y Lic. Seongbin Yeom, Secretario del Embajador de Corea del Sur.

Los integrantes de la Comisión hicieron uso de la voz y coincidieron en la importancia de reflejar nuestra política interna en la política exterior, el respeto y protección a los derechos humanos de los migrantes, la cooperación para el desarrollo, la protección al medio ambiente, el fortalecimiento de los principios constitucionales en materia de política exterior, proyectar una imagen positiva de México en el mundo, diversificar las relaciones internacionales, incrementar el contacto con los consulados para fortalecer la atención de nuestros connacionales, fortalecer las relaciones políticas, culturales y científicas con todos los países, así como coadyuvar cada uno para que el trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores fortalezca la diplomacia parlamentaria.

6.2. Reuniones de Junta Directiva

- Primera Reunión de Junta Directiva

El día miércoles 7 de noviembre de 2018 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para desahogar el siguiente Orden del día:

-Revisión de los asuntos que se abordarían en la Primer Reunión Ordinaria.

-Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de opinión a diversas instancias para la dictaminación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

-Propuesta para la celebración de un Foro en materia de refugiados y migrantes.

- Segunda Reunión de Junta Directiva

El día miércoles 19 de diciembre de 2018 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para analizar la solicitud de reunión por parte de la Asociación Agenda LGBT, AC., quienes buscaron un espacio para expresar su opinión y necesidades en relación a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, propuesta por la diputada Gabriela Cuevas Barrón.

- Tercera Reunión de Junta Directiva

El día miércoles 16 de enero de 2019 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para revisar los asuntos que se abordarían durante la Tercera Reunión Ordinaria.

- Cuarta Reunión de Junta Directiva

El día miércoles 6 de febrero de 2019 se dieron cita los integrantes de la Junta Directiva para revisar asuntos generales. En el desarrollo de la reunión, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez del grupo parlamentario del PRD, propuso a los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión invitar al titular de la Secretaría de

Relaciones Exteriores al seno de la Comisión, a fin de abordar temas de interés nacional e internacional, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

6.3. Reuniones Ordinarias

- Primera Reunión Ordinaria

El día miércoles 7 de noviembre de 2018 se dieron cita los integrantes de la Comisión para abordar los siguientes asuntos:

-Presentación del proyecto del Programa Anual de Trabajo para el primer año de ejercicio.

-Informe de los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura.

-Informe de los asuntos turnados durante la LXIV Legislatura.

-Asuntos Generales:

Solicitudes de reunión por parte de parlamentarios de la República Checa y del Congreso filipino.

Presentación del Secretario Técnico, Lic. Rubén López Saldaña.

- Segunda Reunión Ordinaria

El día miércoles 19 de diciembre de 2018 se dieron cita los integrantes de la Comisión para analizar, discutir y aprobar los siguientes dictámenes con punto de Acuerdo:

-Las y los niños migrantes en el campamento de Tornillo, Texas.

-El Convenio 189 y la recomendación 201 en materia de trabajo decente para las y los trabajadores domésticos.

-La seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes.

-La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.

-Asistencia y protección consular

-Visita de Nicolás Maduro.

-Renegociación del TLCAN.

- Tercera Reunión Ordinaria

El día miércoles 16 de enero de 2019 se dieron cita los integrantes de la Comisión para llevar a cabo una reunión de trabajo con representantes de la asociación Agenda LGBT A.C., en relación a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

- Cuarta Reunión Ordinaria

El día miércoles 6 de febrero de 2019 se dieron cita los integrantes de la Comisión para ahondar en las propuestas de la asociación Agenda LGBT A.C., con relación a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. Asimismo, acordaron enviar la Iniciativa a las Comisiones de Juventud y Diversidad Sexual, y Asuntos Migratorios, para solicitar sus comentarios.

En el rubro de asuntos generales, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez del grupo parlamentario del PRD, propuso a los integrantes de la Comisión invitar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores al seno de la Comisión, a una reunión de trabajo para abordar temas de interés nacional e internacional, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

6.4. Reuniones con delegaciones parlamentarias

6.4.1. XXVI Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea

La XXVI reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM), tuvo lugar en el Senado de la República en la Ciudad de México del 7 al 9 de febrero de 2019. Se abordaron temas en torno a la situación política, económica y social en México y la Unión Europea. Asimismo, las delegaciones, tanto del Congreso

mexicano como del Parlamento Europeo, se discutieron asuntos como la modernización del Acuerdo Global México-UE, los retos del Acuerdo de París, temas de desarrollo sostenible, así como los retos en materia de migración internacional, seguridad y derechos humanos.

Ambas delegaciones manifestaron la importancia de la colaboración y entendimiento en temas de interés común y, exhortó al Gobierno Mexicano y a las autoridades de la Unión Europea a que sus negociaciones se alineen de manera clara y concreta con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Agenda 2030, donde la innovación y el conocimiento habrán de ser herramientas clave, junto con el involucramiento de distintos actores públicos y privados.

De igual forma abordaron las graves afectaciones que el cambio climático ocasiona en el mundo y las consecuencias que genera en la vida humana. Pronunciaron la responsabilidad conjunta que se tiene para encontrar soluciones y mitigar dichos efectos, como ha sido reconocido en diversos foros de orden internacional.

En materia migratoria, la CPM mostro su interés por la firma del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular o Pacto Mundial sobre Migración, desarrollado en el marco de la meta 10.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haciendo suyos los principios de este instrumento, por lo que ambas partes se comprometen a promover, en el ámbito de sus respectivas competencias, los 23 objetivos de este Pacto Mundial.

La CPM reiteró la importancia del diálogo político a nivel parlamentario, espacio institucional que ha coadyuvado a dar seguimiento de la implementación del Acuerdo Global desde el ámbito legislativo.

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, participó en el tema "Prospectiva de los programas y proyectos de desarrollo, en el marco de la cooperación estratégica México-Unión Europea".

La Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez, por su parte, tuvo una intervención en el tema "Desafíos en materia de migración en México y en la UE" y la Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, participó en el Tema "Perspectivas comerciales y avances entre México y la UE en el marco de la revisión del Acuerdo Global".

6.4.2 Foro ParlAmericas

El día lunes 11 de febrero del 2019, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores se reunieron con delegados canadienses ante el foro ParlAmericas (una red parlamentaria independiente, compuesta por las legislaturas nacionales de 35 países del norte, centro y Sudamérica y el Caribe; en la actualidad tiene sede en Ottawa, Canadá), para intercambiar puntos de vista en temas de cambio climático, cuidado del medio ambiente, educación, migración, paridad de género, educación, salud, corrupción y comercio.

En la reunión intervinieron el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados en México, Dip. Alfredo Femat Bañuelos, el Dip. Robert Nault, Presidente de la sección canadiense de ParlAmericas y Presidente de ParlAmericas International, la vicepresidenta de la Sección Canadiense de ParlAmericas, Sen. Rosa Gálvez, así como los diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, Ana Karina Rojo Pimentel, María Libier González Anaya, Benito Medina Herrera, Claudia Báez Ruiz y Olga Juliana Elizondo Guerra.

El Diputado Alfredo Femat Bañuelos, co-presidente de la reunión, mencionó que en materia educativa es necesario generar leyes y programas que creen una educación temprana en niñas y niños, aunado a tener una educación para el cuidado de los recursos, uso de energías verdes y disminución de la contaminación.

Por su parte el Dip. Robert Nault, Presidente de la sección canadiense de ParlAmericas, hizo énfasis en la búsqueda de nuevos recursos y creación de programas y acuerdos que coadyuven a aminorar las grandes problemáticas que ha traído el cambio climático. Asimismo, detalló la importancia de dar seguimiento a estos temas en los respectivos congresos de cada país.

Por último, ambas delegaciones coincidieron en que México y Canadá deben continuar trabajando en temas migratorios, participación en las economías locales, educación, cambio climático, entre otros temas que conlleven al desarrollo de sus respectivas sociedades.

6.4.3 XXII Reunión Interparlamentaria Canadá- México

Del 24 al 27 de febrero de 2019, miembros del Senado y la Cámara de los Comunes de Canadá y del Senado y Cámara de Diputados de México se reunieron en Ottawa, Canadá para la XXII Reunión Interparlamentaria Canadá-México. Sus discusiones se centraron en tres temas: cooperar dentro de Norteamérica e internacionalmente; preparándonos para el impacto de la innovación en el "mundo del trabajo"; y afrontar los retos medioambientales.

La Reunión contó con la participación de los diputados Alfredo Femat Bañuelos, Co-presidente de la XXII Reunión Interparlamentaria y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; Saraí Núñez Cerón; Geraldina Isabel Herrera Vega; María Lucero Saldaña Pérez; José Ángel Pérez Hernández; y los senadores Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, co-presidenta de dicha reunión; Héctor Enrique Vasconcelos y Cruz; Gina Andrea Cruz Blackledge; Samuel Alejandro García Sepúlveda; Elvia Marcela Mora Arellano; y Eduardo Enrique Murat Hinojosa.

En la reunión intervino el Dip. Alfredo Femat Bañuelos, abordando el tema de la Cooperación dentro de la región de América del Norte y en el contexto internacional.

6.5. Reuniones con Embajadores

- 25 de octubre de 2018, reunión con el Excmo. Sr. Juan López-Dóriga, Embajador de España en México. Se buscó mejorar los intercambios de estudiantes entre España y México, una de las principales prioridades de la LXIV Legislatura Federal.
- 13 de noviembre de 2018, reunión con el Excmo. Sr. Ahmad Abdulla Ahmad Ali Alkuwari, Embajador del Reino de Qatar en México.
- 16 de noviembre de 2018, reunión con el Excmo. Sr. Kim Sang-Il, Embajador de la República de Corea, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo conjunto entre ambos países.

- 27 de noviembre de 2018, reunión con el Excmo. Sr. Pierre Alarie, Embajador de Canadá en México, con el objetivo de reforzar el hermanamiento entre ambas naciones.
- 30 de noviembre de 2018, Tailandia, Excma. Sra. Rommanee Kananurak.
- 3 de diciembre de 2018, Emiratos Árabes Unidos, Excmo. Sr. Ahmed Hatem Barghash Almenhali.
- 6 de diciembre de 2018, reunión con el Excmo. Sr. Xiaoqi Qiu, Embajador de la República China. El Diputado Alfredo Femat, reconoció a China como nación hermana.
- 11 de diciembre de 2018, reunión con el Excmo. Sr. Yasushi Takase Embajador del Japón. El Diputado Alfredo Femat reconoce a dicho país como un aliado estratégico para México.
- 17 de diciembre de 2018 reunión con el Excmo. Sr. Ezequiel Sabor. Embajador de Argentina. Se busca fortalecer no solamente la relación bilateral sino también la relación comercial.
- 18 de diciembre de 2018, Reino Unido, Excma. Sra. Corin Robertson.
- 8 de enero 2019, Serbia, Excmo. Sr. Goran Mešić.
- 12 de febrero de 2019, reunión con el Excmo. Sr. Franz Josef Kuglitsch, Embajador de Austria, el tema central de la reunión fue el tema educativo.
- 14 de febrero de 2019, reunión del Dip. Alfredo Femat Bañuelos y la Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, con el Excmo. Sr. Peter Tempel, Embajador de Alemania en México. En la reunión se destacó que Alemania está dispuesta a ayudar a nuestro país en el financiamiento de energías limpias.
- 15 de febrero de 2019, reunión del Dip. Alfredo Femat Bañuelos y la Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez, con el Director General de la Oficina Cultural y Económica de Taipéi en México, Armando Cheng, con el objetivo de reforzar la cooperación México-Taiwan. En la reunión, Taipéi ofreció apoyar a México en el desarrollo de energías renovables.
- 21 de febrero de 2019, el Excmo. Sr. Pierre Alarie, Embajador de Canadá, recibió al Dip. Alfredo Femat Bañuelos en la Embajada de Canadá en México,

con el fin de reforzar la relación bilateral. Se tocaron temas como cooperación, migración y diplomacia.

7. Otras actividades de la Comisión

7.1. Foro "Migrantes y Refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y destino"

A la Comisión de Relaciones Exteriores le fue turnada para dictamen, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. En el marco del análisis de esta Iniciativa, se llevó a cabo el día 21 de noviembre de 2018, el Foro "Migrantes y Refugiados: retos para México como país de origen, tránsito y destino", contando con la participación de expertos en la materia, con el propósito de obtener un diagnóstico de la problemática actual, así como los espacios de oportunidad para transformarla e implementar las reformas necesarias a la Ley.

El Foro se desarrolló con dos mesas de trabajo:

- Mesa 1. Situación actual de los migrantes y refugiados en México

-Guillaume David Michel Blin, Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

-Sr. Josep Herreros, Oficial de Protección de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, en México.

-Dra. Eunice Rendón Cárdenas, Coordinadora de Agenda Migrante

-Maestra Ana Saiz Valenzuela, Directora de la Organización Sin Fronteras, AC.

- Mesa 2. Circuito migratorio Centroamérica, México y Estados Unidos prospectivas para la migración

-Lic. Miguel Díaz Reynoso, Director General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

-Dr. Eduardo Rosales, Profesor-Investigador del Posgrado de la FES Acatlán, UNAM. Especialista en temas México-Estados Unidos.

-Mtro. Julio Téllez, Coordinador Ejecutivo del Proyecto México, las Américas y el Mundo del CIDE.

7.2. Exposición "El Encanto Multicolor del Grabado Chino, Exposición de Estampas de Año Nuevo Chino 2019"

La Comisión de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Embajada de la República Popular de China en nuestro país, Inauguró la exposición como muestra de la gran amistad y respeto que existe entre México y China.

La exposición se exhibió del 1 al 22 de febrero en el vestíbulo principal del edificio "A" del recinto legislativo en San Lázaro, con 51 estampas de diferentes regiones de China, entre las que destacan: "El águila caza a los pollitos", "Zhong Kui, cazador de fantasmas y guardián de puertas", "El niño pescador" y "Fiesta popular en Liangshan".

Como parte del evento, se dio una muestra del taller de los grabados, en el que se explicó el proceso de la elaboración de las obras y se presentó la "Danza del León y el Dragón".

8. Gestiones

Adicional al trabajo parlamentario desarrollado por la Comisión, se han atendido diversas gestiones de particulares en torno a la tramitación de visas y pasaportes, asesoría jurídica y peticiones con relación al ingreso al Servicio Exterior Mexicano, mismas que han sido canalizadas al área correspondiente de las Instancias federales, particularmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores para su atención.

Aunado a ello, al interior de las instalaciones de la Comisión de Relaciones Exteriores se encuentra la Sala de Juntas "Gilberto Bosques Saldívar", misma que ha sido facilitada a diversas áreas de esta Cámara, para la celebración de reuniones de trabajo, mesas de debate, cursos de capacitación, así como reuniones de diversas Comisiones.

9. Transparencia y acceso a la información pública

La Comisión de Relaciones Exteriores se encuentra trabajando bajo los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Título Quinto, y fracción IV, del artículo 31, que deben difundirse mediante el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), y de la Plataforma Nacional de Transparencia.

10. Recursos económicos asignados

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gasto autorizados conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, encontrándose debidamente comprobados en apego a lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de las Comisiones.

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Alfredo Femat Bañuelos **Presidente**	
 Dip. Maria del Carmen Bautista Peláez **Secretaria**	
 Dip. Gabriela Cuevas Barron **Secretaria**	
 Dip. Miriam Citlally Pérez Mackintosh **Secretaria**	

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez **Secretaria**	
 Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz **Secretaria**	T. Vargas M
 Dip. Sarai Núñez Cerón **Secretaria**	
 Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada **Secretaria**	

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Claudia Angélica Domínguez Vázquez **Secretaria**	
 Dip. Mónica Bautista Rodríguez **Secretaria**	
 Dip. Arturo Escobar y Vega **Secretario**	
 Dip. Claudia Báez Ruiz **Integrante**	

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra **Integrante**	
 Dip. José Luis Elorza Flores **Integrante**	
 Dip. María Libier González Anaya **Integrante**	
 Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas **Integrante**	

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. María Eugenia Hernández Pérez **Integrante**	
 Dip. Pilar Lozano Mac Donald **Integrante**	
 Dip. Mirna Zabeida Maldonado Tapia **Integrante**	
 Dip. Oscar Daniel Martínez Terrazas **Integrante**	

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Lizbeth Mata Lozano **Integrante**	
 Dip. Benito Medina Herrera **Integrante**	
 Dip. Ana Patricia Peralta de la Peña **Integrante**	
 Dip. María Geraldine Ponce Méndez **Integrante**	Geraldine P.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Claudia Pérez Rodríguez **Integrante**	
 Dip. Laura Imelda Pérez Segura **Integrante**	
 Dip. Laura Angélica Rojas Hernández **Integrante**	
 Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro **Integrante**	

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Primer Informe Semestral de Actividades

 Dip. Alberto Villa Villegas **Integrante**	
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya **Integrante**	
 Dip. Héctor Yunes Landa **Integrante**	
 Dip. Xochitl Nashielly Zagal Ramírez **Integrante**	